

SOLTRUST S.A. "EN LIQUIDACION"

EXPEDIENTE DEL:

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLTRUST S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 04 DE ABRIL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2017, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AGUIRRE 116 Y PICHINCHA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLTRUST S.A. "EN LIQUIDACION", PARA CUYO EFECTO EN ATENCIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, EL SECRETARIO PROCEDE A FORMAR LA LISTA DE ASISTENTES A LA PRESENTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CONTÁNDOSE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS NATURALES: 1) LA SEÑORA DELIA MARÍA MENÉNDEZ DE SUÑIGA, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA Y CON DERECHO A CUATROCIENTOS VOTOS; 2) LA SEÑORA PAULA RAQUEL ROLANDO HEREDIA, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR Y CON DERECHO A CUATROCIENTOS VOTOS. POR LO QUE EN LA PRESENTE JUNTA SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES, POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD CELEBRAR E INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR LA PRENSA O POR CORREO ELECTRÓNICO, POR SER DE CARÁCTER UNIVERSAL AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTA DE LA JUNTA LA SEÑORA DELIA MARIA MENÉNDEZ DE SUÑIGA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR JAVIER ANDRES RUMBEA CLAVEROL, LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA EMPRESA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 Y 2016

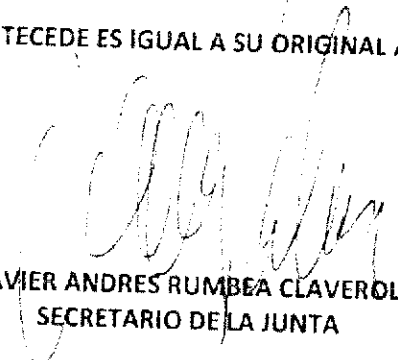
POR SECRETARÍA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, QUEDANDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS AÑOS 2015 Y 2016

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA A LA MISMA, LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, QUIEN ADEMÁS DEJA CONSTANCIA QUE LA LECTURA DEL

ACTA QUEDA DEBIDAMENTE GRABADA EN SOPORTE MAGNÉTICO, EL CUAL QUEDARÁ INCORPORADO AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE, POR LO QUE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS ONCE HORAS CINCUENTA MINUTOS. F) FRANCISCO SOLÁ TANCA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) SEÑORA MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS – SECRETARIA DE LA JUNTA; P./ COMPAÑÍA SOLA, MEDINA & CÍA, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA – ACCIONISTA; F) SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA – ACCIONISTA; F) SEÑOR RICARDO SOLA TANCA – ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



JAVIER ANDRES RUMBEA CLAVEROL
SECRETARIO DE LA JUNTA